

ORINA
LUNES
3
DE JULIO
1922

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

Aparece los Lunes y Jueves

Regístrate en esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Bandera Blanca FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle 26 de Mayo 483

SUSCRIPCION

Por un año \$ 7,20
6 meses \$ 3,60
3 meses \$ 1,80
1 mes en la campaña \$ 0,60
ciudad \$ 0,50
Número del día \$ 0,08
Atrasado \$ 0,10

El periodo de calificación

Se inició para el nacionalismo una nueva etapa de labor relacionada con la lucha electoral de fines del año en curso.

Oficioso nos parece encarecer la trascendencia del periodo de calificación en sus fundamentales derivaciones sobre el pleito a que estamos abocados.

Fiel siempre a la vieja escuela de maltrato cívico y de fraudulencia democrática el oficialismo ha plagado los registros de falsas inscripciones. Sus maniobras hábiles de profesionales de toda laya de adulteraciones y de embrolos electorales tocan esta vez límites inconcebibles. Se ha tratado a todo trance de borrar diferencias numéricas con las filas del pueblo poniendo a toda presión la máquina elaboradora de votos espúreos. Evidente, irrefragable, se pone así de manifiesto el propósito de arrebatarnos el triunfo en las elecciones de Noviembre.

Y es menester que nos defendamos con inteligencia y con empeño enérgico de la oscura acechancia, a la vez que sacando a plena luz las prácticas de dudosa moralidad del adversario, poniendo a buen recaudo la seguridad de nuestra victoria.

La tarea confiada a los miembros nacionalistas de las Comisiones que actúan en el presente periodo es, como se ve, tarea de seria responsabilidad. Por razones de su investidura, de su carácter, de depositarias de la representación y de la confianza partidarias, fundamentales.

Porque por lo demás, el imperativo de labor y de responsabilidad de la hora en que hemos entrado, alcanza a todos los nacionalistas. El partido todo, en mutua y atinada colaboración, debe empeñar actividades, lanzándose con noble celo a la caza de las malas inscripciones.

Un empeño así, colectivo y recio, logrará dar por los suelos con la tentafu, va de escamoteo de la victoria, que ha llevado al adversario a llenar los registros cívicos de inscripciones viciadas de nulidad legal.

BIEN MERECIDO

Bien merecido lo tiene la Alta Corte de Justicia, por su incalificable conducta observada al tolerar la sentencia arbitraria e ilegal del Juez colorado de Pay sandú, doctor Florencio Moreno, declarando anuladas de una plumada las 1.600 inscripciones de ciudadanos de to-

dos los partidos del departamento de Río Negro.

En la última sesión de la Cámara de Diputados, y al tratarse el proyecto de ley convocando a los ciudadanos de aquella zona del país a nueva inscripción, ni una sola voz se escuchó, que defendiera o disculpara siquiera a la más alta autoridad del poder judicial del hecho bochornoso de que se le acusaba de haber valer fallos inexistentes como el que se citó desde que fué dictado el margen de las disposiciones que rigen estos actos electorales.

Las condenaciones enérgicas se repl-

cieron en todos los tonos para los proceres de la Corte en tan particular emergencia. Se acusó a ella como al Juez Moreno de haberse conducido con un evidente y censurable apasionamiento, rehuido en absoluto con la alta representación y con la elevada misión que corresponde a la justicia.

Y ahí queda para la posteridad, estampada en las versiones taquígraficas de la tribuna más alta del país las pruebas de los legisladores respecto de un hecho tan inaudito que nadie se ha atrevido a disculpar.

Bien merecido. -La Democracia-

ANATEMA!

Quando la impura Roma de los Césares, Degradada nación sin ciudadanos, Circus! Circus! pedía; y sus tiranos Le daban diversiones y baldón; Dicen que en el sepulcro se animaba Del severo Catón el polvo leve, Y que al oír los gritos de la plebe, Temblaban con patricia indignación!

Quando el eco brutal de los que piden Para la patria un absoluto dueño, Del bravo Lavalleja, el hondo sueño Llegue en aciago instante a perturbar: Las cenizas del padre de los libres, Al escuchar la voz ignominiosa, De cólera y vergüenza entre la fosa, Como las de Catón han de temblar!

¡Ah! si en aquellos tiempos de grandeza, Cuando la limpia espada del soldado, Cortaba, de su pueblo esclavizado, La vil coyunda que le puso un rey, Y en medio a los escorbos de una lucha Clavando la bandera del derecho, Sobre el solio monárquico deshecho Alzaba los altares de la ley.

¡Ah! si entonces una voz, una tan sólo, Hubiera osado demandar un dueño; ¡Ah! si un medroso corazón pequeño Hubiera osado reclamar señor! Oprimida la voz en la garganta, Hubiera resonado en el abismo, Y bajado a la tumba, a un solo mismo, Con el hombre servil su deshonror!

Mas ya pasaron como vago sueño Eosos días de espléndidas memorias; Pasaron en sus lides y sus glorias, Como un poema de la antigua edad, Y sobre las cenizas de los héroes, Guardadas por el ángel de la tumba Ahora la ciega multitud derrumba El templo que habitó la libertad!

Hoy raquíticas almas, patria mía, Manchan el brillo de tu vieja gloria; Y preparan cien hojas a tu historia, Escritas en la tinta del baldón. Los vengán ocupados, los postrimeros, Encontrando tus páginas manchadas, Al nombre de las tumbas degradadas Le arrojarán su justa maldición!...

Mas, el lábaro santo no ha caído, Ni el templo varonil del ciudadano; Aun flota al viento, en su robusta mano, De tus glorias el incólito pendón; Y si hay pueblo que pide la coyunda...

En pleno derrumbe

Batido por las tempestades purificadoras que llegan de los cuatro puntos del horizonte, se derrumba el régimen, estrepitosamente. Envueltos en la ola de descéditos y

¿Pueblo? ¡Jamás! Tu pueblo, patria mía, No ocurre en miserable apostasía, Ni a la América libre hace traición!

Los que piden el yugo, los que quieren Hacer de un hombre, un ídolo sagrado, No son tus hijos, no! Te han renegado Abjurando tus dogmas y su fe. Son tus hijos aquellos que veneran La libertad, la ley, la democracia, Los que doblan su sien a su desgracia, Y no se postran de un mandón al pie!

Esos tus hijos son, tus ciudadanos Los que no te perjuran, ni te niegan, No son hijos los Judas que te entregan, Víctima triste en manos de un señor, Son tus hijos aquellos que rechazan Los dogmas, y el miedo y la manilla, Y no la oscura gleba que se humilla Ante un hombre, o un rey, o un Dictador.

Son tus hijos aquellos que protestan Con frente altiva y corazón sereno, Recogiendo tu lábaro del cieno, Firmes en la batalla del honor, Esos que luchan, porque al fin esperan Tiempos de libertad y de justicia, Con su cívica tropa, tu malicia, Soldados del futuro vengador!

Mientras exista juventud valiente, Bañada por el sol del patriotismo; Cuya alma noble, en su viril bautismo Tuvo a las libertades por Jordán: Ni las épicas de tus héroes, Ni los ecos marciales de tus cantos, Ni las palabras de tus libros santos, En nuestros corazones morirán!

El patrio fuego, en el altar del alma, Latente brillará, como lucía, En lámpara sagrada noche y día, Perpétua luz sobre el romano altar: Hasta que pueda, al terminar la noche Que envuelve a la República en su velo; La sacra antorcha iluminar el cielo De la libre conciencia popular!...

Suene el grito de Pedro en el Pretorio, Y con canto triunfal la muchedumbre, En afrentosa cruz, lleve a la cumbre De vil Calvario al nacional honor, También la libertad, como el apóstol Gloriosa, altiva, vengadora y fuerte, Ha de surgir del seno de la muerte Hiriendo con su luz al Dictador!

WASHINGTON P. BERMÚDEZ

de oscura moral que ellos, por sí solos, se formaran, se van para siempre los hombres que un ingrato determinismo de las cosas llevara un día a los puestos de suprema dirección del país.

Y con ellos se va una época de atroz desasosiego, de agudo trastorno de nuestro instituto democrático, de escándalos

EXHORTACION

Habiéndose presentado en el pueblo de Sarandi Grande un caso de Varioloides el Médico de Servicio Público de Florida, exhorta a la población a adoptar las medidas profilácticas de vacunación y revacunación, concurriendo a los consultorios de los señores médicos, durante las horas de consulta. Florida, Junio 23 de 1922.

Dr. Juan Guglielmetti. Médico del S. Público,

INVITACION

El Comité seccional pro.candidaturas Dr. Luis A. de Herrera y Carlos M. Morales, invita a todos los correligionarios a la reunión que tendrá lugar en el Club Nacionalista el Jueves 6 a las 8 p. m. con objeto de comenzar el estudio del Registro Civico de esta sección y contribuir así a su depuración.

El trabajo que nos proponemos realizar, es de fundamental importancia para que el electorado pueda ser la fiel expresión de la voluntad popular y, por ello no dudamos que hallaremos la mas decidida cooperación en los compañeros todos.

EL COMITÉ.

administrativos, de entorpecimiento en los Registros. la trayectoria de nuestras realizaciones de nación moderna, etc., etc.

Paso a los hombres nuevos! A los hombres que vendrán después del régimen para hacer lo que el régimen fue incapaz de hacer. A los hombres de la república nueva, patria grande de todos, generosa y rica.

El régimen tenía que derrumbarse. Y se derrumba estrepitosamente!

Ganémosla dos veces

El inaudito malón llevado a cabo contra el nacionalismo de este Departamento, por la incalificable alianza de la justicia y el oficialismo, obliga a nuestra colectividad a repetir sus esfuerzos y actividades inscripcionales, no obstante hallarse totalmente terminadas esas tareas, que tantas molestias y sacrificios imponen, máxime a los ciudadanos residentes en campaña, quienes, en su inmensa mayoría se ven en la necesidad de hacer recorridos de treinta y cuarenta kilómetros para llegar a las respectivas Mesas.

La batalla estaba ya ganada. Volvamos a emprender la lucha, con entusiasmo y patriotismo, sin desfallecimiento, y sin debilidades. decididos y resueltos, que la mayoría es nuestra, y nuestra también, será la victoria.

Así como en el primer periodo duplicamos la inscripción sobre los adversarios, hagamos lo mismo en el periodo que se abrirá en breve, que obtendremos así, la mayoría del Registro, lo que nos asegurará el triunfo de Noviembre.

Realicemos, pues un supremo esfuerzo, llevando a todos los compañeros no inscriptos ante las Mesas respectivas, que obtendremos por segunda vez mayoría en la inscripción, lo que equivale a decir que habremos ganado por segunda vez la lucha electoral que se aproxima.

Realicemos, pues un supremo esfuerzo, llevando a todos los compañeros no inscriptos ante las Mesas respectivas, que obtendremos por segunda vez mayoría en la inscripción, lo que equivale a decir que habremos ganado por segunda vez la lucha electoral que se aproxima.

De "La Campaña", de Fray Bentos.

SEÑORES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico **BANDERA BLANCA** que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 435

Precios módicos

Trabajo esmerado

Consejo de Administración DE FLORIDA

Por Llamado a licitación

Se llama a licitación pública, por primera vez, para la construcción de un puente sobre el Canal del arroyo Pintado de este departamento, de estricto acuerdo con el Pliego de condiciones y demás recaudos que se hallan en la Secretaría del Concejo departamental. Se recibirán en el sellado correspondiente en la Secretaría del Concejo departamental, hasta el día 20 de mayo del corriente año a las 18 horas, para que el Concejo elija el que mejor le parezca en su concepto, sea más conveniente y barato. —Florida, Junio 20-1922. —M. A. FERNÁNDEZ, Pte.—FRANCISCO GÓMEZ, Secio

V. 19 de Agosto.

Para el elemento intelectual

LIBROS: Ha recibido la librería de Arturo Ruy, 200 obras de autores de más nombre. —Estas, h y obras recientemente editadas.

RM: toda familia que tenga sus niños en el colegio, debe adquirir un termo su vaso metálico en el Bazar de Arturo Ruy. Vale \$ 1.50.

A: Se avisa a los interesados en la rifa de la Volanteta de Arturo Ruy, que el sorteo de la misma se verificará por la última vez el día 12 de Mayo, en vez del día 12 de Abril que estaba anunciado. —Florida 12 de 1922.—Arturo Ruy.

ANA SAFFI: Si tiene necesidad de comprar alhajas y relojes de las mejores marcas del mundo, le será provechoso una visita a la Casa Saffi, tendrá por sus ventajosas y todas las garantías. —Imposturas de relojes y alhajas. —Teléfono «La Cooperativa». —Calle Independencia esq. Ituzainzó. —Florida. —José Saffi.

Se desea: arrendar de 450 a 650 x de campo para invernar, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cerrana Oyen propuestas, los escribanos Fernández y Abad. —Florida, Enero 30/1922.

Ernesto L. Galmés

Médico Cirujano

Instaló su consultorio a la calle General Rivera 429. Frente a la Sociedad Italiana. —Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

A los suscriptores de campaña

Los señores abonados de campaña que se han olvidado de ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden pagar el pago por giro postal o bancario por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida

Calle Ituzainzó 458
Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleñas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **SATURNINA ESPINOSA DE RODRIGUEZ**, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. —Florida, Junio 8 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. 8 de Julio.

EDICTO

Declaración de quiebra y nombramiento de Síndico.

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Bolívar Balleñas, se hace saber al público que por auto dictado con fecha veintinueve del corriente, por el cual se habilita la feria mercantil, ha sido declarado en quiebra al señor comerciante de esta Ciudad **Pedro Mendizábal** y en consecuencia se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido a que las denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolas a su disposición so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena de incurrir en las obligaciones pertinentes a facieren de la masa, fijándose el término de 80 días dentro del cual deberán los que se consideren acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico Don José López Alfonso nombrado por el citado auto los justificativos de sus créditos. —Florida Mayo 30 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. Julio 31.

Itinerario de invierno

De la Delegación de **VICENTE G. GONZALEZ** que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yi y vice-versa

SALIDAS De Florida: los días 5, 15 y 25. De Sarandí del Yi: los días 9, 19 y 29.

Tarifa de pasajeros:

De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa \$ 5.00.
De Florida a la Cuchilla de Palermo \$ 2.50
De Florida a la Florida, Calle José Enrique Aguiar: En la Florida, Calle José Enrique Aguiar 616 y en Sarandí del Yi, Hotel de Ignacio Civil.
NOTA.—Todo pasajero tiene derecho a llevar 5 kilos de equipaje, por la cantidad que exceda, pagará 8 centavos por kilo.

RESTAURANT

«EL SILENCIO» —DE— **MANUEL FUENTES**

Se ha instalado en local propio, con amplias comodidades para pasajeros y en otros en todos los servicios. —Juan I. Gardner Esq. 25 de Mayo

Galera Cantoni

DE **MARCO L. ALZATI**

Preñada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CALEN VIVAS Y EN POLVO
Ventas al Contado
Teléf. «La Cooperativa»—FLORIDA

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y **Mercedería en general**

—DE— **ANTONIO LOS SANTOS**

Desea Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público. Acuda a la calle General Rivera número 580

Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido, en elociones y extratos recientemente recibida.

EDICTO

Emplazamiento

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleñas, recado en el expediente: **María Luisa Ferrá—Divorcio unilateral**; y a los efectos de lo previsto en los artículos 307 inciso 1.º y 308, se llama cita y comparendo, al esposo de la esdada señora **María Luisa Ferrá**, don Manuel Rodríguez, por el término de treinta días (inciso 1.º del art. 307 del Código de P. Civil), bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. —Florida Mayo 30 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. 5 de Julio

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugos, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **PEDRO M. MARIZCURRENA**, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. —Florida, Setiembre 2 de 1917.—GERARDO CENDAN Actuario. V. 29 de Junio.

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves
CIRUJANO DENTISTA
Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 13 a 18 horas.
Calle Independencia 755 FLORIDA

AGRIMENSOR
Gerónimo de Sierra
AGRIMENSOR
Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

MÉDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps
MÉDICO CIRUJANO
Est. Casupá.
Sarandí Grande.

Doctor Carlos María Berro
OCULISTA
Médico asistente de las policlínicas de vista de los Hospitales.
Maciel y Pereyra Rosell (de Niños)
Daré consulta en el Hotel Lara, los días libres Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincon 600 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández
MÉDICO CIRUJANO
CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Oscar R Gonzalez
MÉDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo
MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m.
Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS
PEDRO SANZ SILVA
ESCRIBANO
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia. N.º 52.—FLORIDA.

Emiro Mas y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzainzó Teléfono La Cooperativa, Florida.

Juan José Segundo
ESCRIBANO
Zabala N.º 1384 Montevideo

Rafael Ruano Fournier
ESCRIBANO
Ha instalado su estudio en la calle Ituzainzó 504 en correspondencia con su estudio de Montevideo.

PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MAS
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

PEDRO M. MARIZCURRENA
ABOGADO
—Y—
MANUEL L. PEREZ
ESCRIBANO
Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida, Antón Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallinal 582
Plaza Asambleas
FLORIDA.

Andrés De-Grossi
—Y—
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Tele. La Cooperativa.
FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS
PASTOR JAPON RODRIGUES
DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalba de Urioste.—Calle Antón Urioste: 508.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez
CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES
Antonio M. Fernandez
REMATADOR
Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena
REMATADOR
Nico Pérez.
ABOGADOS

Dr. Duvimios Terra
ABOGADO
Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martín C. Martínez
ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
Rivers N.º 2004 Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y envíe el cupón adjunto, con el importe respectivo, a esta administración

Señor Administrador de BANDERA BLANCA
FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva
suscribirme al periódico que Vd. administra por un año a
contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000
Integrado \$ 18.683.349,24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Carrizo—Montevideo

AGENCIAS

En Anand—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino—Ca-
lle Agraciada N.º 965. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206
Union—Calle 15 de Julio N.º 205 Cordon—Avenida 18 de Julio 1650, caqui-
na Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carr. de Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y
Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hervecia, Nueva Palmira, Pan-
de, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, San-
ta Rosa del Cuarein, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alencías; Caja de Ahorros a
Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en vales;
Descuentos de documentos comerciales; Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores
pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables, en cinco años; Prestamos con garantía a los
ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de
treinta meses; Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de
siembra; Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior; Cobranza de
escuela; Cuentas de depósitos y depósitos, encargándose de remitir su importe al punto que se
le designe; Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, comprados y venta
de títulos; Prestamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1923, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes	8 1/2 %
Vales	1/2 %
Vales con dos firmas o garantía de deuda pública	1/2 %
Prestamos Hipotecarios	7 1/2 %
Prestamos especiales con garantía	Conventional

SE ABONARA:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 1/2 %
Depósitos a la Vista	• • • 100.000,00	1 1/2 %
Caja de Ahorros	• • • 50.000,00	3 1/2 %
Caja de Ahorros con Alencías	• • • 1.000,00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo fijo (a ven- cer cada seis meses)	• • • 50.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas,		conventional

Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alencías no devengará
interés exeso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido
por menos de 10 días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.	hasta \$ 50.000,00	3 1/2 %	0,0
Plazo fijo a 3 meses	• • •	\$ 50.000,00	4 0/0
• • • 6	• • •	• • •	• • •
• • • 1 año	• • •	• • •	• • •
Mayor suma y plazo		Conventional.	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes
de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas
simples del Banco. El Estado responde directamente de la
emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

---DE---

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Almacén, Ferreteria, Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por cacia se venden con
extraordinario éxito.

Deposito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo,
Argentino, Chileno y Brasilerio.

Pedir precios en esta casa

es preferirla para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Grandes saldos en calzado para hombres señoras y niños que vende-
remos a precios de fabrica.
Teléf Las 2 Compañías Calle Independencia y José E. Rodó.

NACIONALISTAS

Si por cualquier circunstancia hubieseis cambiado de domicilio después del 28 de Mayo o lo hicieseis en adelante para conservar intachable vuestra inscripción, debeis concurrir a la Comisión Calificadora de donde estais inscriptos, antes del 23 de Julio a manifestar el nuevo domicilio.